

Información sobre uso de cookies: Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para su funcionamiento, para mantener la sesión y personalizar la experiencia del usuario. Para más información sobre las cookies utilizadas consulta nuestra [Política de Cookies \(/es/atencion-al-ciudadano/politica_cookies.aspx\)](/es/atencion-al-ciudadano/politica_cookies.aspx)

Aceptar cookies

Inicio > Ganadería > **Participación pública**

Proyecto de Real Decreto por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas bovinas

Fecha

Inicio: 24/09/2021 (24/09/2021)

Fin: 15/10/2021 (15/10/2021)


De conformidad con lo previsto en el artículo 26.6 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, se somete a participación pública el **proyecto de Real Decreto por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas**

bovinas, al objeto de dar audiencia a los ciudadanos afectados y obtener cuantas aportaciones adicionales puedan hacerse de otras personas o entidades.

Los ciudadanos y organizaciones que así lo consideren, puedan hacer llegar sus aportaciones a través del buzón de correo electrónico: sganaderos@mapa.es, o en su defecto, al fax 91 347 5883.

El plazo para el envío de observaciones al texto comienza el 24 de septiembre y finaliza el 15 de octubre de 2021, ambos inclusive.

Ver documento

 [Proyecto de Real Decreto por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas bovinas](#)

